

Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 36 (2009)
Heft: 3

Artikel: Política : Couchepin dimite - con un balance discrepante
Autor: Lenzin, René
DOI: <https://doi.org/10.5169/seals-908950>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. [Siehe Rechtliche Hinweise.](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. [Voir Informations légales.](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. [See Legal notice.](#)

Download PDF: 15.03.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

Couchepin dimite – con un balance discrepante

Tras once años en el Gobierno central, Pascal Couchepin dimite a finales de octubre de este año. Los liberales y los demócrata-cristianos se disputan su sucesión. Las elecciones se celebrarán el 16 de septiembre 2009. Por René Lenzin

En abril, Pascal Couchepin cumplió 67 años, con lo que ha llegado a la edad que en 2003 anunció como futura edad de jubilación. Ahora, este consejero federal liberal del Valais efectivamente se jubila. El último día de la sesión estival anunció su dimisión para el 31 de octubre. Dijo que antes de retirarse quería intentar ganar la votación sobre el seguro de invalidez (véase el texto más abajo), así como la aprobación por parte del Parlamento de urgentes medidas para reducir los gastos sanitarios, declaró Couchepin ante los medios.

Couchepin fue elegido miembro del Gobierno federal el 11 de marzo de 1998, y del 1 de abril de 1998 a finales de 2002, dirigió el Departamento de Economía Nacional. Después cambió al más polifacético y mucho más complejo Departamento del Interior, con lo que al mismo tiempo se convirtió en ministro de Asuntos Sociales, Sanidad y Educación. En estas funciones ha logrado muchas menos metas de las que se había propuesto cuando cambió de departamento. Tras el no

del pueblo a la 11ª revisión del Seguro de Jubilación y Supervivientes en mayo de 2004 no se ha logrado aprobar un proyecto de reforma de esta obra social que pueda contar con la aprobación de una mayoría. E incluso la mayoría de las reformas propuestas por Couchepin en el marco de la Sanidad han sido bloqueadas o han fracasado por la oposición de diversos grupos de interés.

En el lado de los haberes, Couchepin logró la aprobación de la 5ª revisión del Seguro de Invalidez, con la cual se introdujeron importantes impulsos para la integración de los ciudadanos discapacitados en el mercado laboral. Si el 27 de septiembre tanto el pueblo como el Consejo de los Estados aprueban el incremento del IVA para financiar el Seguro de Invalidez, Couchepin podrá apuntarse un gran tanto en el saneamiento de este seguro crónicamente deficitario. Además, él fue quien adoptó, dentro de su sector de competencias, varias medidas, también algunas impopulares, para frenar la explosión de costes en el seguro de enfermedad.

¿Subir el IVA para financiar el Seguro de Invalidez?

El 27 de septiembre 2009, el pueblo y el Consejo de los Estados votarán sobre el saneamiento del Seguro de Invalidez, así como sobre la renuncia a la introducción de la iniciativa popular general. Por René Lenzin

Con la cuarta y la quinta revisión del Seguro de Invalidez (IV/AI) se logró por primera vez desde hace mucho tiempo, reducir el número de nuevos beneficiarios del mismo. Pese a todo, el seguro IV/AI acumula todavía anualmente déficits de miles de millones. Entretanto, sus enormes deudas superan los 10 mil millones de francos. Tras la negativa del pueblo en mayo de 2004 a incrementar el IVA para sanear los fondos del seguro AHV/AVS/IV/AI, ahora el Consejo Federal y el Parlamento emprenden un nuevo intento. Proponen aumentar el porcentaje del IVA del 7,6% en un 0,4%, con lo que el se-

guro dispondría de ingresos anuales de 1100 millones de francos.

Al mismo tiempo, se quiere separar el IV/AI de los fondos del AHV/AVS. Como capital inicial quieren dotarle de cinco mil millones de francos. Y para sanear sosteniblemente esta obra social, el Consejo Federal se compromete de aquí a finales de 2010 a proponer una sexta revisión del Seguro de Invalidez, introduciendo medidas para reducir los gastos. Inicialmente estaba previsto que entraran ya en vigor a principios de 2010 los porcentajes mayores del IVA tras un sí del pueblo y del Consejo de los Estados. Pero en

Templado en la fragua del Valais

Antes de incorporarse al Gobierno central, Couchepin trabajaba como abogado independiente. Desde 1968 era miembro del Ejecutivo y de 1984 a 1998 fue alcalde del municipio donde nació, Martigny. En 1979, los electores del Valais le eligieron por primera vez para el Consejo Nacional. De 1989 a 1996 presidió el grupo parlamentario del partido liberal democrático. Couchepin está casado y tiene tres hijos adultos. Como representante de las minorías en el Valais, dominado por los demócrata-cristianos, este pura sangre político estaba acostumbrado a luchar a brazo partido. Su deseo de provocar hizo que a veces pasara a un segundo plano el hecho de que en el fondo es un clásico político suizo partidario del consenso, que al final se decantaba por los compromisos con mayores posibilidades de obtener una mayoría de votos.

El 16 de septiembre, la Asamblea Federal elegirá al sucesor o la sucesora de Couchepin. Los liberales han rubricado su derecho a ocupar el escaño que quedará libre en el Consejo Federal. No obstante, no lo conquistarán sin luchar. Los demócrata-cristianos quieren recuperar en 2003 el segundo escaño perdido que ocupaban en el Gobierno. Al cierre de esta edición se desconocía aún qué partidos con qué candidatos se presentarían a las elecciones.

En vista de la crisis económica, el Consejo Federal y el Parlamento han decidido súbitamente aplicar la subida un año después. Excepto la UDC, todos los partidos están a favor de este proyecto de ley. El Consejo Nacional la ha aprobado con 126 frente a 58 votos, el Consejo de los Estados con 39 frente a 2.

En febrero de 2003, el pueblo y el Consejo de los Estados aprobaron, con la iniciativa popular general, la introducción de un nuevo instrumento democrático que preveía la presentación de mociones generales. Tras un sí del pueblo, el Consejo Federal y el Parlamento habrían decidido cómo poner en práctica las reivindicaciones. No obstante, ahora han llegado a la conclusión de que este instrumento sería demasiado complejo en la práctica, por lo que proponen volver a abolirlo. El Consejo Nacional recomienda dar este paso con 178 frente a 1 voto, el Consejo de los Estados con 42 frente a 0.